

INFORME DEL COMISARIO DE MEGACOMPANY S.A

PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL
EJERCICIO ECONOMICO 2017

Habiendo revisado los Estados Financieros de MEGACOMPANY S.A, del 1
Enero al 31 de Diciembre del 2017, los correspondientes libros de
actas de Junta General, y libros de contabilidad, comprobando que los
mismos se llevan de acuerdo a lo que la ley dispone.

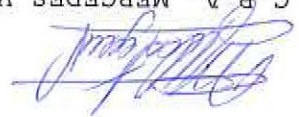
Que en mi condición de Comisario, el trabajo efectuado de acuerdo a
las Normas Internacionales de Información Financiera, la revisión
incluyo el examen a base de pruebas de las evidencias que soportan las
cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros,
incluyo también la evaluación de las NIIF'S PYMES utilizadas así como
la revisión de los principios de Contabilidad para la presentación en
los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones fue necesario contar, con el
apoyo de los administradores de MEGACOMPANY S.A. Y se ha observado el
cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros son confiables, presentan
razonablemente la situación financiera de MEGACOMPANY S.A al 31 de
Diciembre del 2017, que incluyen los resultados de sus operaciones,
los cambios financieros presentados en el último Ejercicio Económico
de conformidad con las NIIF'S PYMES Y lo que dispone la Ley de las
Instituciones de control.

En todo cuanto tengo que informar a los Accionistas, sobre mis
funciones como Comisario de la compañía MEGACOMPANY S.A., por el año
2017.

Atentamente,



C.P.A. MERCEDES VELASTEGUI VINUEZA
C.I.: 0914443726
COMISARIO